

## Todos iguales. (Eso sí!)

Uno de tantos chanchullos de la administración fusionista ha denunciado la prensa que no respira con permiso especial del gran cacique.

Nos referimos al Agente en Madrid que cobra las mil pesetas del presupuesto municipal.

«El Liberal Palmesano» para defender á su amigo nos cuenta una historia tan absurda como ridícula tratando de justificar la presencia de Gerencio en la redacción del órgano fusionista, habiéndonos de liquidaciones previas antes de pasar al Tribunal de Cuentas y diciendo que el nombramiento de Agente fué aprobado por el ayuntamiento.

Ya lo creo!

Como han sido aprobados los *ministriles*, los aumentos de sueldo, los inspectores de alumbrado, los peones de viabilidad y demás cuquerías que los aprovechados fusionistas han recabado para los de casa.

Pero el furor y el necio orgullo de los escritores subvencionados de «El Liberal» no para aquí. Van mucho más lejos.

Quieren hombrearse, como empleados, con los funcionarios de Estadística, Gobernación, Obras públicas y Delegación de Hacienda.

Ya lo sabe V. S. señor Gobernador; para calmar la santa indignación de los que obtuvieron prebendas en la Diputación, Ayuntamiento y Archivo por los méritos contraídos como mufidores de elecciones y humildes siervos del gran cacique, preciso es que V. S. como Jefe de la administración provincial gire una visita de inspección á las diversas oficinas, á fin de poner en parangón los servicios de los funcionarios encaucados en su carrera, ganada en honrosa lid y á costa de estudios, con los Gerencios, Tomeus, Benitos y tantos otros chicos listos protegidos del Jefe del fusionismo.

Nada de esto nos extraña; por que según van creciendo en soberbia los socios de la Peña se creen en aptitud de arrollarlo todo, sin respetar más que las plazas obtenidas, á costa de tantos sudores, por los adalides del fusionismo.

Pero inútil es tomar en serio tales pretensiones.

Solo merecen el desprecio y la risa provocados por la ridícula actitud de los que patelean al aire haciendo de Juan de las Viñas.

## A los católicos

El Papa Pio IX en su celebrísima encíclica *Quanta cura* de 8 Diciembre 1864 condenó la proposición: «Romanus Pontifex potest ac debet cum progressu, cum liberalismo et cum recenti civilitate sese reconciliare et componere» según es de ver en el número LXXX del *Syllabus*, de errores anejo á dicha encíclica, luego la proposición contraria será la verdadera: «El Romano Pontífice no puede ni debe reconciliarse ni transigir con el progreso ni con el LIBERALISMO ni con la civilización moderna.»

Y si el Papa no puede reconciliarse ni transigir con el liberalismo ¿Cómo podrá hacerlo un católico?

Es así que los carlistas concejales se han reconciliado y transigido con los liberales, y masones por añadidura en términos de votarles para Tenientes de Alcalde, con grave escándalo del pueblo católico, luego es obvio que se han puesto voluntariamente fuera del catolicismo y contra estos hechos públicos y notorios no valen bendiciones previas de obispos que equivaldrían á una patente para pecar.

Bien sabemos que los carlistas creen en el Papa cuando les conviene y cuando no dicen que el Papa está mal informado, que se mete en lo que no le importa, que invade las atribuciones del poder civil, en una palabra son mas galicáneos que Bossuet y mas regalistas que Carlos III, pero esa truchimanería no puede pasar ante los verdaderos católicos y menos ante el Obispo guardian en primer lugar en Mallorca del dogma, de la moral y de la disciplina eclesiástica.

A todo esto solo cabe una objeción:

¿Ya está bien averiguado, preguntan algunos, que los fusionistas sean LIBERALES?

Confesamos que este argumento es de primera fuerza y creemos que los fusionistas hacen el mismo caso del liberalismo que del catolicismo pues no creen mas que en el comedorismo, pero para los carlistas no es excusa pues el mero hecho de reconciliarse y de transigir con los que se llaman liberales, aun sin serlo, no les aminora la gravedad del pecado.

A ver que medida tomará el Obispo con los concejales carlistas después de haber votado á liberales y á masones.

## El impuesto de los tranvías

Todavía no ha empezado á cobrarse el impuesto sobre los tranvías, y ya surgen por todas partes las dificultades que ofrecerá en la práctica.

Es curioso lo que ocurre en esta cuestión.

El ministro de Hacienda creía salir del paso pactando, digámoslo así, un concierto con las empresas, las cuales pagarían al Estado un tanto alzado como cuantía del impuesto. Las empresas, en uso de su perfecto derecho, además con razón sobrada, no han querido concertarse con la Hacienda; no se niegan á cobrar el impuesto y á entregar la recaudación al Tesoro; pero no quieren comprometerse á abonar una cantidad que no está asegurada por el producto de la recaudación, producto que no se puede calcular de antemano, porque es casi seguro que el recargo sobre los billetes, haciendo disminuir el número de viajeros, influirá de una manera decisiva en la baja de los ingresos.

Y aquí empezó el conflicto.

Como el Sr. Navarro Reverter no había ideado otro medio de percibir el impuesto, al faltarle éste no sabe ya á qué procedimiento encomendarse. Para convencerse de ello, basta leer los sueltos oficiosos que publican estos días algunos apreciables colegas, en cada uno de los cuales se sale por un registro distinto y con ideas tan originales, para recomendar la bondad del impuesto, como la de decir que la circulación de la moneda de uno y de dos céntimos favorecerá, con su obligado desarrollo, á los pobres que piden limosna.

Tan extraños argumentos, áducidos en defensa del nuevo impuesto, son prueba evidente del atonondramiento producido en el ánimo del ministro, por las dificultades que se vislumbran para cobrarlo.

Aunque todos los tributos son odiosos para el que los paga, este de los tranvías es todavía más

odioso que los demás, no sólo porque recae sobre las clases menos acomodadas, sino que también porque su recaudación, cualquiera que sea la forma en que se efectúe, va á constituir un semillero de molestias, disgustos y de cuestiones para el público.

Comprendiéndolo así, el Sr. Navarro Reverter ha querido á última hora quitarle algo de la mucha impopularidad que ha adquirido antes de nacer, diciendo que no se trata de ningún nuevo impuesto, sino de uno que fué creado en 1872.

¿Está seguro el ministro de que la ley de 26 de Diciembre de 1872 autoriza el cobro de este impuesto sobre los cartujes, cualquiera que sea su clase, de cuyo servicio está limitado al casco de las poblaciones? Porque si no estamos equivocados, esa ley habla de un impuesto sobre las tarifas de viajeros, y suponemos que el Sr. Navarro Reverter no se despedirá de su familia, creyendo que vá de viaje, cuando sale de su casa, para ir en coche, ó en tranvía si se le antoja, al ministerio ó á la estación á despedir á un compañero.

De manera, que habría bastante que hablar sobre eso de que sea aplicable la ley del 72 á los que no viajan, ni son, por lo tanto, tales viajeros.

Aparte de que es muy extraño que nadie se haya acordado hasta aquí de semejante ley, á propósito de este tributo, del cual se viene hablando hace días; y aún es más extraño que los ministros de Hacienda que se han sucedido del 72 acá, hayan desdiseñado ese tributo.

Hay que pensar que no creían de ninguna manera que la ley citada les autorizaba á cobrarlo.

Venimos, pues, á parar en una consecuencia bastante extraña é inesperada. Y es que si el ministro no tiene más ley que le autorice á cobrar ese impuesto que la ley del 72, podría suceder que el impuesto fuese de todo punto ilegal.

(De *El Liberal* de Madrid.)

## Plato Político

### Alianza

Dice un telegrama de «La Almudaina» que el diputado carlista señor Mella en el discurso pronunciado en el Casino carlista de Madrid abogó por aliarse con la republicana é incrédula Francia y con la cismática Rusia.

Esas jentes son capaces de aliarse con el mismo demonio sin perjuicio de llamarse católicas.

Razón tienen los integristas de mirar como emisarios de Satanás á los carlistas.

Y sin embargo reciben bendiciones episcopales.

En los calamitosos tiempos que corremos cualquier cosa es posible.

### Fernando Poó

La colonia de Fernando Poó, cuesta al año 259,355 duros 56 centavos y produce 16.829 duros 13 centavos.

Es un negocio redondo que hacemos con la tal colonia.

Entre los gastos figuran por personal del clero 32.025 duros y por material del mismo 8.100 duros.

¡Y aun hay majaderos que sueñan en colonias!

¿Y los pobres soldados que dejan allí la pelleja víctimas de aquel terrible clima?

Esos no se cuentan.

## Pronósticos del tiempo

Copiamos del último número que hemos recibido del «Boletín Meteorológico» las siguientes noticias que sobre la corriente quincena hace Leon Hermoso:

### Primera quincena de Julio

Los cambios atmosféricos que en ella han de desarrollarse pueden constituir tres periodos: uno tempestuoso, del dos al 5; otro caluroso, del 6 al 12 inclusive. Los calores, algún tanto excesivos, que se sentirán en este período, especialmente del 8 al 12, darán lugar á la formación de un período tempestuoso de importancia en nuestras regiones, del 13 al 15. Las tormentas y las lluvias tempestuosas serán bastante generales, especialmente el 14 y el 15.

Al NO. de Europa se aproximará el 1.º de Julio una depresión. Su acción principal la ejercerá en las islas Británicas. También se sentirá aunque con menos intensidad, en el NO. y N. de Francia.

El viernes 2, mientras se trasladará hacia Escandinavia el centro de la depresión del día anterior, avanzará la que tendrá su base entre las Azores y Portugal. Extenderá su acción por el SO. y O. de Europa.

Producirá en nuestra Península algunas lluvias tempestuosas especialmente en Portugal y en las regiones del SO. y del NO. de España, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 3 estará situado el centro de la de-

silla con tal ímpetu, que ésta rodó desde el medio de la habitación hasta la ventana. Pero el autor de *Tabla rasa* es Butré!

—Butré, eso es, dijo Fides.

—Señor, tened piedad de nosotros! gimió la superiora.

El capellán, vuelto á su impasibilidad, abrió un cajón de un bufete y sacó una fotografía que puso delante de los ojos de sor Eufrosina.

—Es él! exclamó Fides.

—Y le habeis visto, y le habeis hablado y os habeis sentado á su mesa, pobre hija mía! Mas valdría que no hubieseis nacido, repetía la ex-Celia Montalegre, á quien siempre acudía la idea de la muerte, y que aguardándola siempre como quien espera una herencia, la deseaba caritativamente para todo el mundo.

El Abate, por su parte, se había puesto á meditar, á la sombra de las cortinas, y murmuraba palabras que probablemente sólo Dios podía entender.

Fides se daba cuenta muy imperfectamente del cataclismo provocado por el simple anuncio de aquel nombre, y aguardaba las revelaciones.

La madre Olimpia trató de sacar al abate de su ensimismamiento.

—No sois de parecer que detengamos aquí á nuestra hermana, á quien no podemos exponer á que se halle otra vez en compañía de semejante hombre?

El capellán, acostumbrado á las proposiciones radicales de la superiora, se contentó con responder con un ligero movimiento de hombros. Pero ella no se in-

traordinario y la buena fé incontestable con que el joven practicó su operación, Fides no se atrevía á resistir ni á darle las gracias. La llegada de Savaron y de Butré puso fin á la escena. Eran las cuatro. El teniente dió un apretón de mano al ilustre sabio, dió las más expresivas gracias al joven Grebert por los buenos cuidados prodigados á su pupila, y dió el brazo á Fides que salió afectando una claudicación de la peor especie.

Desde su salida del convento, no había pasado un solo día sin mentir.

presión del día anterior, hacia el NO. de España. Desde allí seguirá ejerciendo influencia sobre nuestra Península, dando lugar a la formación de algunas lluvias tempestuosas, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 4 será el día en que desplegará mayor intensidad esta depresión en nuestra Península. Porque, aún cuando la base principal estará en el Golfo de Gascuña, otro núcleo de fuerzas atravesará nuestras regiones de SO. a NE.

Adquirirán mayor extensión las lluvias tempestuosas en este día, siendo más intensas en las regiones NO. y Norte, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 5 abordará una nueva invasión oceánica a Irlanda y extenderá su acción por el Continente.

Alcanzará también su acción a nuestra Península, donde reforzará los elementos de perturbación atmosférica que aún quedarán en este día de la depresión descrita anteriormente. Todavía se registrará alguna lluvia, especialmente en las regiones NO. y septentrional, con viento de entre SO. y NO.

El martes 6 estará situado el centro de las bajas presiones en el mar del Norte, hacia la entrada del canal de la Mancha, y su acción será poco sensible en España, como no sea en la región septentrional.

Desde este día dará principio el período de buen tiempo, caluroso y propio de la estación.

El miércoles 7 se formará una depresión en el Mediterráneo superior, que propagará su influencia a Cataluña y a las Baleares. Producirá alguna lluvia tempestuosa, especialmente en las regiones citadas, y en general en las demás seguirá el buen tiempo, con vientos de entre NE. y SO.

Desde el 8 se afirmará el buen tiempo y caluroso, iniciado el 6.

No sucederá lo mismo en el NO. de Europa que en ese período (9 al 12) será invadida por una borrasca. Los días en que adquirirá mayor intensidad serán el 10 y el 11; y en las regiones vecinas del mar del Norte y en el NE. y E. de Francia el 12.

Las elevadas temperaturas que se sentirán del 8 al 12 darán lugar a la formación de un período tempestuoso de importancia para nuestras regiones, si son ciertos los datos que me han servido de base para calcularlo, aunque bien quisiera que no lo fueran, si han de corresponder los hechos a sus exageradas proporciones.

El segundo período tempestuoso en nuestra Península comprenderá los días 13 al 15. Será producido por una importante depresión de notable intensidad. Tendrá su centro el martes trece

en las Azores, y desde allí extenderá su acción a la Europa occidental.

Empezará a notarse el 13 la influencia de esta depresión, descrita en el día anterior, entre las Azores y el NO. de España. Por lo tanto, su acción será más intensa y poderosa que el día anterior.

Las tormentas y lluvias tempestuosas de este día serán de carácter bastante general en nuestra Península, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves lo estará más próximo a Europa el centro de la depresión del Atlántico y extenderá su acción por el Continente.

Será el día más crítico de este período, siendo también de carácter bastante general las tormentas y lluvias tempestuosas, y las de mayor intensidad en la región septentrional, por estar más próximas al centro de la invasión oceánica, ya descrita.

Mucho celebraré que la energía que desplieguen las tormentas no corresponda a la que hacen suponer los datos que me han servido de base para calcularlos.

Madrid 12 de Junio de 1897.

NOHERLESOOM.

## LOS CRÍMENES DEL CARLISMO

(Véase la tercera página)

## Noticias locales

### Carteros

En el presupuesto municipal se costea un cartero en la Vileta y otro en Son Sardinia con doscientas pesetas anuales cada uno.

Aun que esto es muy injusto, pues el Gobierno que cobra los sellos de las cartas es el único que debe pagar los carteros, resulta una injusticia mayor en la falta de equidad con los demás suburbios de Palma, como son Bellver, Boranova, Génova, Molinar, Coll'd'en Rebassa, Portopí, etc. etc. que se están sin carteros, y por ende sin correo, cuando los vecinos tienen un derecho igual a los de la Vileta y Son Sardinia puesto que pagan las mismas contribuciones.

O suprimir los carteros de la Vileta y de Son Serra ó poner carteros en todas las afueras pues así la justicia lo reclama.

¡Pero vayan ustedes a pedir justicia a los carlo-fusionistas!

### En la Audiencia

Ayer a las doce y media de la tarde se vió en juicio oral y público la causa sobre hurto seguida contra Domingo Sansó (exposito.)

La acusación estuvo a cargo del Sr. Renart y defendía al procesado el distinguido letrado señor Socías actuando de procurador D. Agustín Piña.

Componían el tribunal de derecho el señor Sanchez (presidente) y los magistrados Sres. Zavalá y Bonifaz.

El fiscal apreció el hecho de hurto en cantidad menor de 25 pesetas y pidió para el procesado la correspondiente pena.

El Sr. Socías fundándose en que no estaba probado en modo alguno la criminalidad de su defendido solicitó la libre absolución de su procesado.

A las dos menos cuarto se levantó la sesión é ignoramos el resultado de la sentencia.

### Sr. Delegado

Ha venido a parar a nuestras manos un billete de rifa y dice así:

### Limosna para la Archicofradía de HIJAS DE MARIA

Se repartirán por suerte entre los bienhechores los objetos indicados al dorso.

NUM. 5888

y sigue al dorso

1 Un reloj de bolsillo.—2 Un cubierto de plata.—3 Un anillo de oro.—4 Un vestido de lana.—5 Un aderezo para el Viático.—6 Un bolsillo de plata.—7 Diez metros de tela de hilo.—8 Unos manteles con 6 servilletas.—9 Media docena de toallas.—10 Una docena de pañuelos de hilo.—11 Un cuadro de la Virgen.—12 Un crucifijo.—13 Un rosario.—14 Un devocionario.—15 Un abanico.

Ahora preguntamos nosotros, ¿puede tolerar el Sr. Delegado de Hacienda tamaño infracción de la Ley? no, y estamos en el más estricto convencimiento que se efectúan a espaldas de los que a saberlo, lo castigarían conforme es procedente; pues con ello se perjudica al Tesoro y se estafa al público.

Conocida la rectitud del Sr. Delegado, es de esperar castigue a los que tan cínicamente burlan la Ley.

Sucedirá lo mismo que con los sillares de la plaza del Socorro?

### Importante

El Memorialista de la calle de San Bartolomé Mulet número 20 ha instalado una agencia mortuoria para todo lo concerniente a este ramo, prestando sus servicios gratis a las familias pobres.

Además se cuida para la cobranza de censos, alquileres de casas y recibos tanto en las afueras como en la capital.

### Detenidos

Por no darse con los destinatarios se hallan en la Central de Telégrafos los siguientes telegramas:

Cayetano Cortés Carmen núm. 12.

Juan Rubio.

## Anuncio prometido

(Al Sr. Alcalde)

## Depósito público de sillares autorizado por las autoridades, centro de la plaza del Socorro.

NOTA. No paga contribución.

### Colegio de Sta. Teresa Pont d' Inca

En los exámenes ordinarios verificados el pasado Junio ha obtenido el siguiente resultado el mencionado colegio:

Sobresalientes	31
Notables	19
Buenos	42
Aprobados	30
Suspensos	00

Felicitemos a su director nuestro particular amigo don Bartolomé Ordinas.

### Revista contemporánea

Hemos recibido el número correspondiente al 15 del actual cuyo sumario es el siguiente:

Una tragedia antigua en los tiempos modernos, por Antonio Serpa Pimentel.

Inscripción de polígonos regulares en el círculo, por el P. Fr. Angel Rodriguez.

La guerra fin de siglo, por Policarpo Mingo.

Del concepto matemático de cantidad, por Jorge Mauret.

Las minas del Inco y el puerto de Vigo, por R.

El Corpus por Carlos Cambrónero.

Estudios sociales, por Antonio García Moreira.

Los oficios de la muger, por Eduardo Rod.

Estudios y estudiantes, por Luis Ruiz y Contreron.

Las tres vírgenes negras del Africa ecuatorial (continuación) por F. Bouhuours, traducción del P. F. Julián Rodrigo.

Boletín bibliográfico, por A.

«La Revista Contemporánea» debe figurar en la biblioteca de toda persona ilustrada, porque los trabajos que publica, firmados por los más conspicuos escritores contemporáneos son dignos de leerse por los aficionados a las ciencias, letras y artes.

### Detenidos

Por los agentes de policía, fueron puestos ayer por la mañana a disposición del Juzgado, dos hombres y dos mujeres por ser, los primeros, autores de un hurto de cuarenta y pico de palmos de ropa efectuado el sábado de una tienda de esta ciudad, y las otras dos por ser las autoras de la venta de la referida tela.

### Insistimos

Días pasados invitamos al Sr. Sbert para que girara una visita a algunas casas de Son Alegre del arrabal de Santa Catalina, para que personalmente se convenciera del centro de putrefacción que se desprende de algunas casas de dicho arrabal, hoy en vista de que no ha hecho caso de nuestra denuncia volvemos a insistir en lo mismo.

Esperamos del Sr. Sbert, que no esperará tengamos que volver a tratar de dicho asunto pues si nos pone en necesidad de hacerlo hablaremos más claro.

### Presa

Ayer por la mañana ingresaron en los Almacenes de la Compañía Tabacalera cuarenta bultos de tabaco de *pota* apresado por la escampavía *Pez* días pasados en aguas de Sóller.

### Una Real Orden

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una disponiendo que los gobernadores de Provincia formen un estado detallado de la situación en que se hallan las cuentas Municipales desde el año 1890 hasta el ejercicio de 1895 a 96.

### Honderos mallorquines

Los vecinos de la plaza de San Francisco, se quejan de que algunos muchachos armados con hondas, se entretienen en tirar piedras a las casas que hay por aquellos contornos, rompiéndoles los vidrios de balcones y ventanas.

Llamamos la atención al Sr. Sbert pues a dicho sitio no acude ningún guardia Municipal para poner coto a tales desmanes.

dicho, pero no creía que en las rondas del conventículo de brujos y hechiceras, se hubiesen proferido nunca semejantes iniquidades.

—Es verdad, dijo el abate; la lucha entre la Iglesia y el espíritu moderno se acentúa cada día.

—¿Bais provista, al menos, de vuestras medallas? preguntó sor Olimpia.

—Si madre. La estrechaba en mi mano tan pronto como aquel demonio en forma de hombre tomaba la palabra.

—Y su nombre? preguntó el capellán, fiel a su sistema de investigaciones.

—Ba... Bu... No me acuerdo, dijo sor Eufrosina. Pero ese impío es fácil de hallar: cuando pasa por su pueblo, las campanas de la iglesia tocan a somaten.

El capellán empezaba a abrir desmesuradamente sus ojos verdes.

—Es a causa de una obra que ha escrito contra la religión. Va a hacer imprimir otra, y sabéis por qué había convidado a mi padrino a almorzar? Para leerle algunos capítulos.

—Y bien! Habiéis asistido a su lectura?

—No, a última hora desistieron. Decían tales impiedades, que no pude contenerme y me puse a llorar. Entonces mi tutor dijo que era preciso no darme más tormento; que por aquel día era ya bastante.

El abate insistió.

—Pero esa obra lleva un título?

—Sí; se titula *Tabla rasa*.

—*Tabla rasa!* exclamó el abate levantándose de la

## CAPÍTULO VII

### TABLA RASA

Si el solitario Grebert hubiese sorprendido, al día siguiente por la mañana, a su hermosa cliente trotando con la agilidad de una gacela hasta un puesto de coches de alquiler, acompañada de la lega que a duras penas podía seguirla, hubiera formado el mejor concepto de sus compresas. Fides ardía en deseos de referir a su director de conciencia y de conducta las escenas de la víspera. Comprendía instintivamente que en los episodios de aquel almuerzo había gran cosecha para la curiosidad del capellán.

Contó que su tutor la había llevado a casa de un alquimista que se ocupaba de ciencias ocultas. Aquel aliado de los poderes infernales había encontrado ocasión de negarlo todo, en el corto tiempo que duró el sombrío convite. Ella no había comprendido más que una parte de las cosas abominables que allí se habían

**Cambio de destino**

El auxiliar de las oficinas de la Diputación D. Pedro Pizá ha sido destinado á prestar sus servicios á la sección de contabilidad del Gobierno.

**Guardia Civil**

La del puesto de Porreras, da cuenta de un incendio que se declaró el dos del actual en un trépal del predio «Las Talayas» del término Municipal de dicha villa.

Fué sofocado por los guardias de la benemérita y algunos vecinos habiéndose reducido á cenizas 19 haces de salvado, tasándose las pérdidas en 160 pesetas. El dueño ha declarado que cree que el incendio fué casual pues no tiene sospecha de nadie.

La del puesto de Pollensa ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa un vecino de la misma por apacentar ganado en propiedades ajenas y carecer del correspondiente permiso.

**Lo recomendamos**

La revista MODA y ARTE es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas.

MODA y ARTE regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala patrones cortados. Lo dirige D. Manuel Salvi.

Sólo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses 3,50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año, 14 pesetas, y á las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Se remite número de nuestra revista á quien lo pida á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid y en la imprenta de este periódico—Conquistador 43 y 45.

**MADRES**  
SALES GALACTÓGENAS  
DEL  
Doctor KLEIN  
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

PUNTOS DE VENTA  
Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Plaza de la Quartera.  
Farmacia de D. Pedro Perera.—Lonjeta.

**FUERA DE ESPAÑA**

**Congreso de cigarreras**

París 3.

Son muy curiosos los informes emitidos por algunos médicos en el Congreso de Cigarreras acerca de la influencia perniciosa de la elaboración del tabaco en el organismo de las mujeres.

Da dichos informes se deduce que la jornada de diez horas es excesiva para las cigarreras y que debe reducirse por lo menos á ocho horas, siendo menor para las trabajadoras que se encuentran en estado interesante.

**Folleto de «La Union Republicana»**

**LOS CRÍMENES DEL CARLISMO**

**Prisioneros muertos de hambre**

Tendremos otra guerra civil; esto ya nadie lo duda. Es el resultado lógico y natural de la política que desde los comienzos de la restauración vienen haciendo nuestros gobiernos.

El clero, digan lo que quieran los ilusos, los que pretenden conciliar lo inconciliable, es, ha sido y será absolutista. En España; quien dice clericalismo dice carlismo.

No ya los monárquicos de la restauración, sino muchos que de demócratas y republicanos blasonan, han olvidado esto que la historia de nuestras contiendas civiles demuestra en todas y en cada una de sus páginas; lo que llaman gloriosa revolución de Septiembre lo olvidó también y pagó caro su olvido. La revolución próxima, si es tal revolución, no debe olvidarlo, que harta sangre nos cuesta torpeza tanta y tanto olvido.

Ahora, mientras los carlistas se preparan para echarse al monte y celebran fiestas que son un

En vista de estos informes, los obreros y obras de la fábrica de tabacos del Estado hacen varias reclamaciones, amenazando con una huelga general si no se les dá completa satisfacción.

París 3.

Los periódicos alemanes ofrecen que el buque de aquel imperio «Mare» encargado de los trabajos de triangulación, fué sorprendido por los indígenas en la isla de Selco, situada en la costa Noroeste de la Nueva Guinea, los cuales hirieron á saetas á cuatro marineros.

Se han dado órdenes para que se castigados duramente aquellos isleños.

**Terrible inundación**

París 4.

Las noticias recibidas esta madrugada de Tolosa de Francia, acerca de los daños originados por las tormentas, son desconsoladoras.

Por efecto de las lluvias torrenciales, el Garona ha desbordado en varios puntos más arriba de la indicada ciudad.

Algunos de los pueblos ribereños están anegados.

Se teme que la inundación sea mayor que en la de 1875, de triste memoria.

Las desgracias materiales son de mucha consideración.

El nivel del río continúa subiendo.

Por la parte de Bayona se temen también inundaciones, pues la riada del Adour es muy grande.

Casi todos los arroyos, ríos y torrentes de la vertiente de los Pirineos vienen muy crecidos.

Tal vez esto sea causa de que sufran interrupciones de los ferrocarriles.

Las autoridades de los pueblos ribereños adoptan precauciones, ante el fundado temor de nuevas avenidas.

**SECCION OFICIAL**

**Alcaldía de Palma**

El día 5 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago de las siguientes obligaciones municipales (emisión de 1893) designadas por la suerte en 4 de Mayo último para ser amortizadas.

**NUMERACION**

11, 29, 45, 64, 67, 99, 100, 103, 109, 141, 145, 153, 179, 182, 232, 244, 260, 271, 290, 292, 322, 331, 332, 338, 349, 354, 373, 384, 394, 405, 431, 470, 492, 502, 504, 505, 507, 517, 521, 522, 544, 562, 570, 575, 585, 609, 617, 625, 633, 636, 649, 669, 675, 677, 701, 727, 728, 734, 736, 740, 753, 762, 774, 780, 789 y 796.

Las Obligaciones municipales números 2, 61, 65, 773 y 791 no han sido presentadas al cobro á pesar de los anuncios publicados y se ruega á los tenedores que se presenten á percibir su importe.

El pago de estas obligaciones está sujeto al Impuesto del 1 p<sup>o</sup> al Estado con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de 10 de Agosto de 1893.

Palma 25 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

insulto á la humana especie; mientras llega la hora de exterminarlos con el hierro y el fuego y la confiscación, á ellos y á todos sus aliados, bueno será ir recordando sus crímenes, sus infamias, sus crueldades, sus asesinatos, que son casi infinitos, que avergonzarían á las hienas, que no debemos olvidar nunca, y que deben borrar de nuestros pechos, cuando sea llegado el momento supremo, todo sentimiento de piedad, de conmiseración, de lástima.

Frente al carlismo no cabe más que una cosa: EXTERMINIO. Eso no es un partido político ni tan siquiera una gavilla de bandidos. Es una manada de lobos rabiosos; los dinamiteros son mil veces preferibles á ellos. Que hable la historia.

El 24 de Agosto de 1837, el brigadier Solano, 84 oficiales, 60 sargentos y 1.500 soldados fueron hechos prisioneros por los carlistas en la llamada acción de Herrera. Aquella misma noche, al ser conducidos á Herrera y al Villar de los Navarros, en mitad del camino fueron despojados de ropa y dinero por los defensores del altar y el trono, quedando completamente en cueros.

El 28, al llegar á Villarluengo, la junta facinerosa, en la que no faltaban curas, llenó de insultos é improperios á los prisioneros. Llegaron á Cantavieja el 30, fueron trasladados de nuevo á Villarluengo, donde durante nueve días no se les dió más comida que media ración diaria de pan á los oficiales y á los soldados ni aun esto, ni más cama que el duro suelo.

El día 5 de Julio próximo y sucesivos de 10 á 12 de la mañana se efectuará el pago del Cupón número 14 de los Bonos de la 3.<sup>a</sup> emisión respectivo á los intereses del primer semestre del año 1897 (vencimiento de 30 de Junio corriente).

También se efectuará el pago de los Bonos de dicha tercera emisión números 27, 262, 289, 486, 527, 587, 588, 608, 615, 777, 778, 805, 923, 1034, 1093, 1481, 1646, 1761, 1889, 2010, 2019, 2176 y 2180.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente á pesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:

499 desde 1.º Julio 1895.  
603 desde 1.º Julio 1896.

El importe del Cupón se halla afecto á los Impuestos del 1'25 p<sup>o</sup> y 1 p<sup>o</sup> para el Estado que se descontará en la Depositaria municipal, cumpliendo lo dispuesto en la Real Orden de 1.º de Julio de 1895 y Reglamento de 10 Agosto 1893.

El importe de los Bonos se halla sujeto únicamente al Impuesto del 1 p<sup>o</sup> en el acto de la amortización.

Palma 25 Junio de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.

**AYUNTAMIENTO DE PALMA**

El Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión inaugural celebrada en este día ha resuelto que las sesiones ordinarias se celebren cada sábado á las diez del día.

Lo que se anuncia al público para su debido conocimiento.

Palma 1.º Julio 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—Guillermo Roca, Secretario.

**Humoradas**

Un Oidor que padecía una estrechez timpánica y no se creía mas que algo sordo, pasaba un día de gala por el cuartel de artillería á la hora de las salvas. Al primer cañonazo, dijo á su señora. ¡¡Jesus!!—¿Por qué me dices eso?—preguntó la consorte.

—He creído que estornudabas.—Replicó el Oidor.

Dos señoras de la alta sociedad visitan un cuarto para alquilar.

Al tratar del precio con la portera, ésta les dice:

—El amo desea saber si son ustedes personas distinguidas.

—Pues bien; dígame usted que somos exporteras.

No creo que la electricidad tenga influencia sobre la parálisis.

—Pues yo sí—dice Gedeón—la prueba es que el otro día cayó un rayo y mató á un paraltico.

**Diálogo cogido al vuelo:**

—¡No me es posible soportar este calor!

—Aún es más grande el que yo siento.

—Vamos, hombro, no diga usted tonterías

¿Por que ha de sentir usted el calor mas que yo?

—Porque soy panadero.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 5, 10:30 n.

Gran catástrofe á causa de las inundaciones ocurridas en Francia.

La gruta de Lourdes ha quedado anegada.

El desbordamiento del Garona ha sumergido á los pueblos de Bousan, Cabana, Cauterets, Valentin y otros.

Las víctimas escuden de cien.

En Auch inundose el hospital, precisando pescar á los enfermos, seis de los cuales fueron sacados muertos.

Las pérdidas materiales ascienden á muchos millones.

Madrid 6, 2:30 m.

En la calle Nueva de Alcira (Valencia) han sido encontradas cuatro bombas Orsini dentro de un tonel.

Han sido detenidos tres individuos, los cuales han hecho importantes revelaciones.

**Ultimas cotizaciones**

VALORES PUBLICOS

	Madrid
4 0/0 int. perpétuo. . . . .	64'25
4 0/0 exterior perpétuo. . . . .	80'15
4 0/0 amortizable. . . . .	77'00
Cubas. . . . .	94'30
Cubas nuevas. . . . .	78'50
Banco de España . . . . .	409'00
Tabacos . . . . .	00'00
Londres . . . . .	00'00
Franco . . . . .	32'68
Libras. . . . .	30'20
	Barcelona
4 0/0 interior perpétuo. . . . .	64'52
4 0/0 exterior perpétuo. . . . .	80'50
4 0/0 amortizable. . . . .	00'00
Cubas 86. . . . .	94'25
Coloniales. . . . .	00'00
Nortes. . . . .	22'90
Franco . . . . .	00'00
Madrid. . . . .	00'00

**A quien convenga**

Se desea alquilar una fábrica de tejidos con máquina de vapor y demás accesorios de aquélla, todos en buen estado.

Dicha fábrica está situada en la villa de Sóller.

Para más informes dirigirse á su propietario D. Ramón Marqués domiciliado en la calle del Pastor núm. 28—SOLLER.

minar tan de prisa como sus verdugos, y... son asesinados. Al regresar á Beceite tambien se rezagan unos cuantos, y también son asesinados.

El 13, los oficiales no reciben ración; el 14 media de pan; los soldados no reciben socorro alguno; murieron diez de hambre. Desde 15 al 20, los soldados no reciben ración, y mueren diariamente diez. Del 25 al uno de Diciembre mueren de hambre catorce soldados cada día. El 4 hacía doce días que no se daba á los prisioneros más que libra y media de patatas que tenían que comer crudas; la mortandad fué horrorosa este día; para colmo de desgracia se aglomeran los pobres prisioneros al balcón de la casucha que les sirvió de cárcel, para demandar algún socorro; se hunde el balcón y mueren quince. El 7 sigue el hambre haciendo estragos y se hunde la casa, y entre muertos y heridos hay cincuenta víctimas de los prisioneros.

Desde el 19 al 27, los oficiales están á media ración y los soldados siguen muriéndose de hambre.

(Se continuará).

ITINERARIOS

TARJETAS DE VISITA Y ENQUEBROS MORTUORIAS



Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias cor- reos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdellá, etc., with corresponding departure and arrival times.

FERRO-CARRILES

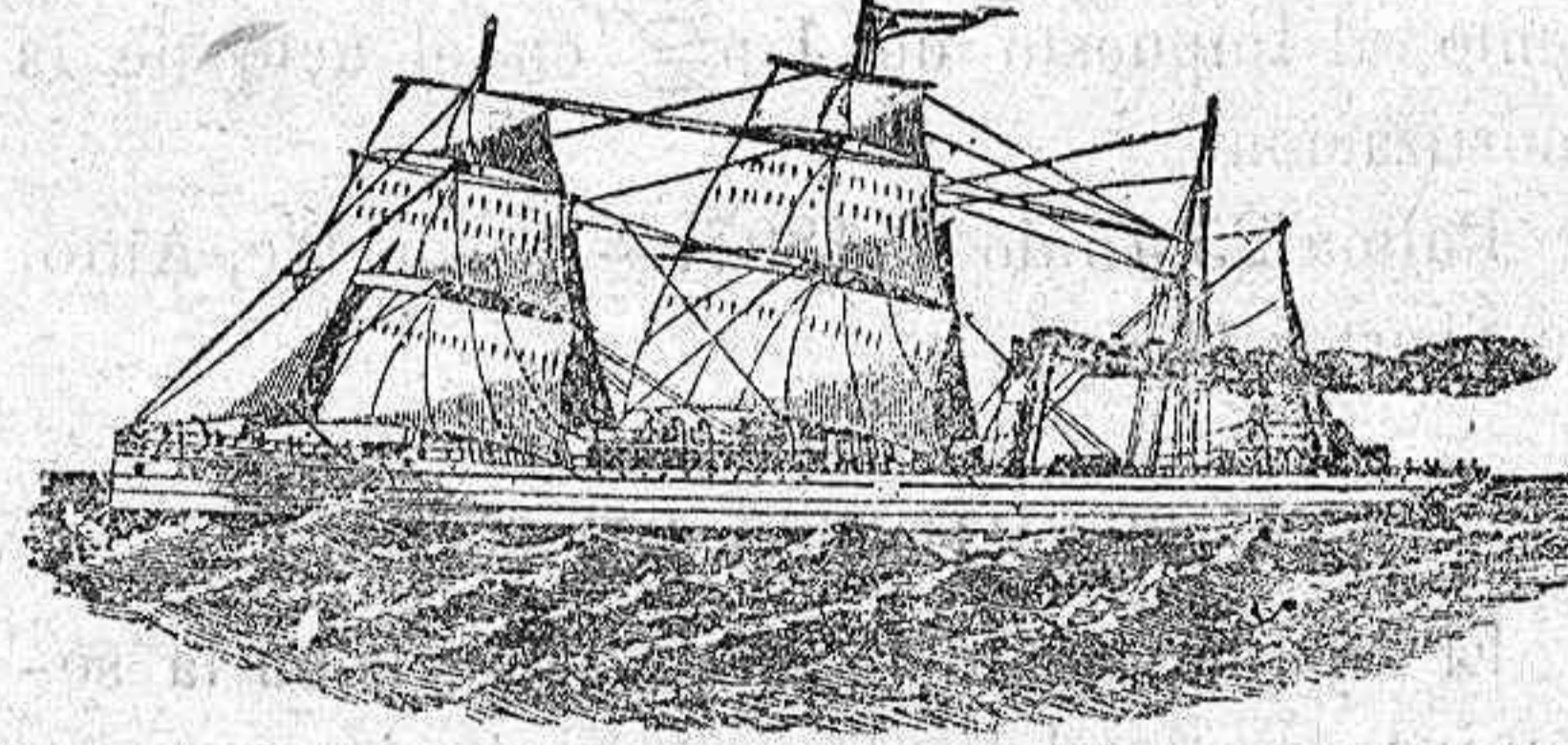
Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896. SALIDAS: De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:55 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma á Inca: á las 1:15 tarde. De Manacor á Palma: á las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma: á las 7 12 11:45 mañana y 5:45 tarde. De Inca á Palma: á las 6:40 mañana. De Manacor á La Puebla: á las 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor: á las 5:45 tarde. Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS: Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller). Martes 5 t. para Barcelona (directo). Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia). Viernes 5 t. para Barcelona (dicto). Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante. Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia). ENTRADAS: Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia). Martes 9 m. de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto). Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia). Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia. Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.) Servicio directo entre Mallorca y Menorca De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ESTACIONES Telegráficas y Telefonicas EXISTENTES EN BALEARES TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Atta.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma. TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cadiz SALIDAS FIJAS para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos. El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ. El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS. Saldrá de BARCELONA el 15 de Julio el vapor MIGUEL M. PINILLOS. Saldrá el 30 de Julio de este puerto el vapor PIO IX.



ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN. ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN. TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN. PUNTOS DE VENTA—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2 — Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

Copas, Vasos y Botellas á precios de fábrica LA VIDRIERA «de Honorato Berga» Fideos, 4

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con tránsito en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con tránsito en la Habana. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas SAN JUAN 20—PALMA

Los mejores que se han presentado hasta la fecha Se recomiendan por sí mismo 53, UNION, 53. TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á CINCO du- ros mensuales se le regalará un piano nuevo.

JOSÉ VICH Y QUETGLAS CONSTRUCTOR DE BALANZAS DE PRECISION Y OTROS APARATOS PARA PESAR Toda clase de accesorios para Romanas y Básculas PREMIADO EN LA EXPOSICION BALEAR CON DIPLOMA DE MEDALLA DE ORO Plaza de Cert -- PALMA EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA" SE ADMITEN ANUNCIOS para la prensa asociada LA CASA DE ÓPTICA MAS MODERNA Y QUE VENDE MAS BARATO ANTEOJOS Y LENTES PARA VISTA CANSADA O MIOPE CALLE DEL CONQUISTADOR, 22 ANTEOJOS AHUMADOS PARA CONSERVAR LA VISTA DE LOS RAYOS SOLARES

Martinez y Planas BANQUEROS Y COMERCIANTES Gran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑIA "COMERCIAL" de Londres San Juan 20—Palma de Mallorca Baños de mar de la Portella Queda abierto al público el acreditado estable- cimiento de baños de mar de la Portella en el cual encontrarán los señores bañistas todas las co- modidades, aseo y buen servicio de los años an- teriores.